

Inminente ejecución de la primera transexual en Estados Unidos en medio de dramáticos pedidos de clemencia



Amber McLaughlin será la primera mujer transexual en sufrir la pena de muerte en Estados Unidos si no lo evita el gobernador del estado de Missouri, el republicano Mike Parsons, quien tiene tiempo para ello hasta mañana, día fijado para su ejecución, en medio de dramáticos pedidos de clemencia por su condición mental, informó la prensa local.

Amber fue condenada aun como Scott McLaughlin por la violación y el asesinato de una mujer, Beverly Guenther, en 2003, pero su defensa solicitó formalmente clemencia a Parsons alegando que padece daños cerebrales y un trauma infantil.

Si Parsons no interviene, McLaughlin será ejecutada por inyección letal, según la televisora CNN.

«La investigación reconoció el arrepentimiento sincero de McLaughlin y también lo hicieron todos y cada uno de los expertos que la evaluaron en los años que pasaron

desde el juicio», destacaron sus abogados.

McLaughlin fue «sólidamente diagnosticada con discapacidad intelectual limítrofe y universalmente con daño cerebral, así como síndrome de alcohol fetal», argumentó la defensa.

El Centro de Información sobre la Pena de Muerte -contrario a la sentencia capital- resaltó que McLaughlin «es la primera persona trans a la que se le asignó fecha de ejecución en Estados Unidos».

Además, recordó que el jurado no aprobó la pena de muerte por unanimidad, circunstancia que sí es necesaria en la gran mayoría de los estados que ejecutan a reos.

«La ley de Missouri considera que un jurado no unánime es un jurado bloqueado, por lo que se recurrió a una norma que permite al juez imponer una sentencia por su cuenta», refirió el organismo.

Agregó que «el juez se basó en circunstancias agravantes rechazadas por el jurado para condenar a muerte a McLaughlin».

Numerosas personalidades políticas y de la sociedad civil reclamaron que se anule la ejecución de McLaughlin al argumentar que fue abandonada por su madre, agredida recurrentemente por su padre adoptivo y protagonista de «múltiples intentos de suicidio».

McLaughlin no inició ningún proceso legal para cambiar su nombre o comenzar un tránsito físico, por lo que permanece en el Centro Correccional de Potosí, cerca de San Luis, un establecimiento solo para varones, según la agencia de noticias Europa Press.

El 19 de octubre pasado, la Corte Suprema de Estados Unidos mantuvo firme la ejecución



de un preso pese a reiterados pedidos de clemencia por considerar que padecía enfermedad mental.